



PAU 2025

Acceso y Admisión a la universidad



PAU - Estructura de la prueba

FASE DE ACCESO

**IMPRESINDIBLE PARA ACCEDER A LA
UNIVERSIDAD**

**FASE DE
ADMISIÓN**

VOLUNTARIA

- Dos convocatorias anuales: ordinaria y extraordinaria
- Derecho a presentarse a subir nota en sucesivas convocatorias tanto de la fase de acceso, como en la fase de admisión

FASE DE ACCESO

Carácter obligatorio

1. Lengua Castellana y Literatura II

2. Elegir entre:

Historia de España / Historia de la Filosofía

3. Lengua Extranjera II:

Inglés / Francés / Alemán / Italiano / Portugués

4. Específica Obligatoria de Modalidad Cursada

FASE DE ACCESO

Materia Específica Obligatoria de Modalidad Cursada

Ciencias y Tecnología	Matemáticas II Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II
Humanidades y Ciencias Sociales	Latín II Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II
Bachillerato General	Ciencias Generales
Artes	Artes Plásticas, Imagen y Diseño Dibujo Artístico II Música y Artes Escénicas Análisis Musical II Artes Escénicas II

FASE DE ACCESO

¿Cómo se califican las materias examinadas en la Fase de Acceso?

- Cálculo de la media aritmética de la nota obtenida en las cuatro materias.
- Si el resultado de este cálculo es igual o superior a 4 puntos se considerará válido.

Examen	Nota
1. Lengua Castellana y Literatura	8,25
2. Historia de España	7,75
3. Primera Lengua Extranjera II	4,00
4. Obligatoria de modalidad	7,50

$$8,25 + 7,75 + 4,00 + 7,5 = 27,50/4 : \mathbf{6,875}$$

FASE DE ACCESO

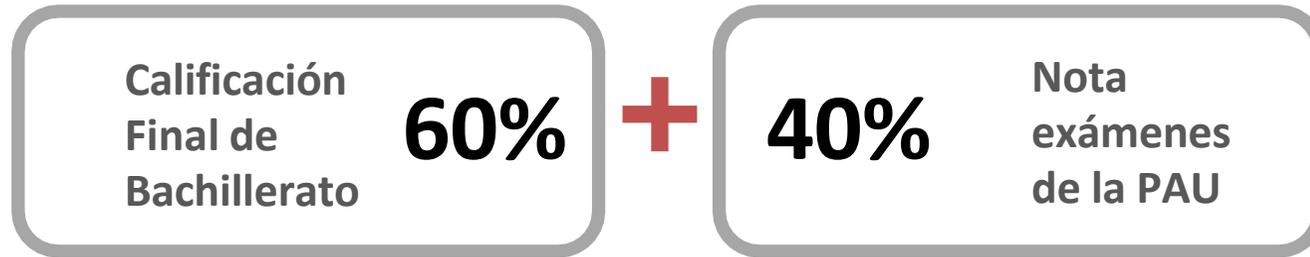
CALIFICACIÓN FINAL DE BACHILLERATO

- Media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las materias cursadas en Bachillerato sin contar Religión.
- Cuenta lo mismo Primero que Segundo curso

Por ejemplo: **7,25**

FASE DE ACCESO

CAU - Calificación de Acceso a la Universidad



$$7,25 \times 0,60 = 4,350$$

$$6,875 \times 0,40 = 2,750$$

$$4,350 + 2,750 = \text{CAU } 7,100$$

Si CAU es IGUAL o MAYOR a 5 puntos sobre 10

Podremos solicitar acceso a la Universidad

IMPORTANTE: La CAU tiene validez indefinida

FASE DE ADMISIÓN

Carácter voluntario

- Con la **CAU** podemos llegar a un máximo de 10 puntos
- Pero la **Nota de Admisión** puede llegar hasta **14 puntos**

FASE DE ADMISIÓN

¿Cómo conseguimos los 4 puntos extra?:

- Mediante la ponderación de asignaturas de las que nos hemos examinado y aprobado en la Fase de Admisión.
- Se aplicará la ponderación que corresponda a cada grado solicitado en la preinscripción.

IMPORTANTE: cada universidad tiene su tabla de ponderaciones

Si se aplica ponderación, ésta puede suponer un multiplicador de 0,1 o 0,2



Tabla de ponderaciones URJC 2025-26



TABLA DE PONDERACIONES PARA ADMISIÓN EN GRADOS Y DOBLES GRADOS DE LA URJC (a aplicar en la admisión del curso 2025-26)
Esta tabla carece de valor legal, y tiene carácter meramente informativo.

	MATERIAS DE MODALIDAD DE SEGUNDO DE BACHILLERATO																															
	OBLIGATORIAS													OPTATIVAS																		
	Análisis Musical II	Artes Escénicas** Artes Escénicas II	Ciencias Generales	Dibujo Artístico II	Latín II	Matemáticas II	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	Biología	Coro y Técnica Vocal II	Cultura Audiovisual I*	Dibujo Técnico II	Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II	Diseño	Economía de la Empresa** Empresa y Diseño de Marketing de Negocio	Física	Fundamentos del Arte I** Fundamentos Artísticos	Geografía	Geología** Geología y Ciencias Ambientales	Griego II	Historia de la Filosofía *	Historia de España*	Historia de la Música y de la Danza	Historia del arte	Literatura Dramática	Movimientos Culturales y Artísticos	Química	Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica	Tecnología e Ingeniería II	Lengua Extranjera Adicional (Alemán, Francés, Inglés, Italiano o Portugués)			
ARTES Y HUMANIDADES																																
Artes Escénicas - Interpretación Audiovisual (Inglés) (TAI)	0,1	0,2		0,2					0,2	0,2				0,2	0,1		0,2	0,1		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		
Artes Escénicas - Interpretación Audiovisual (TAI)	0,1	0,2		0,2					0,2	0,2				0,2	0,1		0,2	0,1		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		
Artes Visuales y Danza (Fuenlabrada)	0,1	0,2		0,2					0,2	0,2				0,2	0,1		0,2	0,1		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		
Bellas Artes (Aranjuez)		0,2		0,2	0,2	0,1			0,2	0,2	0,1	0,2	0,1		0,2	0,1		0,2	0,2	0,2		0,2		0,2		0,2		0,2	0,2	0,2		
Bellas Artes (TAI)		0,2		0,2	0,2	0,1			0,2	0,2	0,1	0,2	0,1		0,2	0,1		0,2	0,2	0,2		0,2		0,2		0,2		0,2	0,2	0,2		
Cinematografía (Inglés) (TAI)	0,1	0,2		0,1					0,2				0,2	0,1		0,2	0,1		0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		
Cinematografía (TAI)	0,1	0,2		0,1					0,2				0,2	0,1		0,2	0,1		0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		
Composición Musical (Inglés) (TAI)	0,2	0,2		0,1					0,2	0,2			0,2	0,1		0,2	0,1		0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		
Composición Musical (TAI)	0,2	0,2		0,1					0,2	0,2			0,2	0,1		0,2	0,1		0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		
Diseño Integral y Gestión de la Imagen (Aranjuez)		0,2		0,2	0,2	0,1	0,1		0,2	0,2	0,2	0,2	0,1		0,2	0,1		0,2	0,2	0,2		0,2		0,1		0,1		0,1	0,2	0,2		
Diseño Integral y Gestión de la Imagen (Madrid)		0,2		0,2	0,2	0,1	0,1		0,2	0,2	0,2	0,2	0,1		0,2	0,1		0,2	0,2	0,2		0,2		0,1		0,1		0,1	0,2	0,2		
Diseño y Gestión de Moda (Aranjuez)		0,2		0,2	0,2	0,1	0,1		0,2	0,2	0,2	0,2	0,1		0,2	0,1		0,2	0,2	0,2		0,2		0,1		0,1		0,1	0,2	0,2		
Filosofía (Fuenlabrada)		0,1		0,2		0,2			0,1				0,1	0,1		0,2	0,2		0,2	0,2	0,2		0,2		0,2		0,2		0,2	0,2		
Fotografía y Creación Audiovisual (TAI)	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1			0,2		0,1	0,2	0,1		0,2	0,1		0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2		
Historia (Fuenlabrada)		0,1		0,2		0,1			0,1				0,1	0,1		0,2	0,2		0,2	0,2	0,2		0,2		0,1		0,2		0,2	0,2		
Historia del Arte y Patrimonio Cultural (Aranjuez)		0,2		0,2	0,1	0,1			0,2	0,2			0,2	0,1		0,2	0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		
Lengua y Literatura Española (Fuenlabrada)		0,2		0,2		0,1			0,1				0,1	0,1		0,2	0,2		0,2	0,2	0,2		0,2	0,2	0,1		0,2		0,2	0,2		
Traducción e Interpretación (Aranjuez)		0,1		0,2		0,2			0,1				0,1	0,2		0,2	0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1		0,2		0,2	0,2	0,2		
Traducción e Interpretación (Fuenlabrada)		0,1		0,2		0,2			0,1				0,1	0,2		0,2	0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1		0,2		0,2	0,2	0,2		
CIENCIAS																																
Biología (Móstoles)			0,1			0,2	0,1	0,2							0,2			0,2										0,2				
Ciencia y Tecnología de los Alimentos (Móstoles)			0,2			0,2					0,1				0,2			0,2									0,2			0,1		

La nota de las asignaturas aprobadas en la Fase de Admisión se multiplica por la ponderación y se suma a la nota de la CAU

FASE DE ADMISIÓN

¿Que asignaturas ponderan?

**Materia Específica Obligatoria de Modalidad Cursada
examinada en la Fase de Acceso**

Se pondera sin tener que examinarla de nuevo

Materias examinadas en la Fase de Admisión

Podemos examinar hasta un máximo de 3 materias

- Cursadas o no cursadas en Bachillerato
- Pueden ser materias de modalidad distinta a la cursada
- También pueden ser **Hª de la Filosofía o Hª de España**

(La que no hayamos examinado en la Fase de Acceso)

Podemos examinarnos de una Lengua Extranjera adicional

- Que no hayamos examinado en la Fase de Acceso

FASE DE ADMISIÓN

Se tendrán en cuenta las 2 materias ponderadas que más puntos aporten a la nota de admisión

Pueden no ser necesariamente las 2 con la nota más alta

Una nota de 8 ponderada a 0,1 aporta 0,8 puntos,
pero una nota de 7 ponderada a 0,2 aporta 1,4 puntos

MUY IMPORTANTE: Las asignaturas solo se ponderan si se ha obtenido una nota mínima de 5 en dicha asignatura

FASE DE ADMISIÓN

Ejemplo

Calificación de Acceso a la Universidad (CAU): **7,100**

Fase de Acceso - Específica obligatoria de modalidad:

Matemáticas II: **7,50** $\times 0,2 = 1,50$

Además, nos examinamos en la Fase de Admisión de:

Física: **4,75** $\times 0,2 = 0$

Química: **8,25** $\times 0,2 = 1,65$

Dibujo Técnico II: **9,50** $\times 0,1 = 0,95$

Ponderación, para el **GRADO EN QUÍMICA**:

NOTA DE ADMISIÓN = 7,100 $1,50 + 1,65 = 10,250$

UNA SOLA CAU PERO DIFERENTES NOTAS DE ADMISIÓN SEGÚN LO QUE SOLICITEMOS EN LA PREINSCRIPCIÓN

VALIDEZ DE LAS NOTAS OBTENIDAS EN LA FASE DE ADMISIÓN

IMPORTANTE:

Las calificaciones obtenidas en la Fase de Admisión (voluntaria) tienen validez de **TRES CURSOS ACADÉMICOS**: el mismo curso en el que se realiza la prueba y los dos cursos académicos siguientes, siempre que se tenga aprobada la CAU (Fase de Acceso)

REVISIÓN

VERIFICACIÓN

- Se verifica que no haya habido ningún error cuantitativo.
- Si lo ha habido, se soluciona antes de volver a corregir.

CORRECCIÓN

- Se corrige y califica de nuevo el examen por otro docente.
- La nota será la media de las dos calificaciones.
- Si hay una diferencia de 2 o más puntos se hace una tercera corrección conjunta entre los dos profesores/as de la materia.
- La nota sería la que acuerden los dos profesores correctores.

Puede bajar la calificación

IMPORTANTE: No se puede solicitar reclamación a la revisión

PREINSCRIPCIÓN

Preinscripción única para las Universidades
Públicas de Madrid (DUM)

Se tramita por Internet

Podemos solicitar hasta 12 Grados



POLITÉCNICA



IMPORTANTE: Siempre debemos solicitar las
titulaciones por orden de preferencia

PREINSCRIPCIÓN

Elegimos Grado y Universidad
por orden de preferencia

**EJEMPLO: Para estudiar el Grado en
Historia, puedo elegir entre:**

0720 – Historia – Universidad Rey Juan Carlos (Fuenlabrada)

0207 – Historia – Universidad Autónoma de Madrid

0011 – Historia – Universidad Complutense de Madrid

0402 – Historia – Universidad de Alcalá

NO ES POSIBLE ACCEDER A ESTUDIOS PARA LOS QUE NO SE HA HECHO PREINSCRIPCIÓN

PREINSCRIPCIÓN

- Realizar la preinscripción **dentro del plazo establecido**, aunque no tengamos nota definitiva.
- El criterio de adjudicación de plazas es exclusivamente por **nota de admisión**.
- Algunos grados pueden requerir una prueba de acceso específica o requisito de idioma.
- Grados en Centros adscritos pueden exigir **reserva de plaza previa**.
- Es recomendable elegir **más de una opción**.
- Se pueden hacer preinscripciones en otras **CC.AA.**

LISTAS DE ESPERA

Si no se obtiene plaza en los grados solicitados con preferencia al grado de admisión (grados por delante en la lista de preinscripción), existe la posibilidad de apuntarse a las listas de espera.

Las listas de espera son propias de cada universidad y cada Grado y **NO SON AUTOMÁTICAS**, hay que solicitar la inclusión en la lista.

IMPORTANTE: las admisiones por lista de espera se publican en las páginas web de cada universidad y hay que estar atentos a esa publicación.

Dónde encontrar la información

urjc.es/PAU



¡Gracias por tu atención!



Programa de Orientación Preuniversitaria (PROP)

Jorge Díaz-Perona García

Pilar Serrano Herranz

orientacion.futurosalumnos@urjc.es